

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 19/02/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	140	MIRON ZAMORA, IRENE (76026057V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	169	FERNANDEZ LOPEZ, LOURDES (08865443R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	171	GOMEZ VAQUERO, M. DOLORES (44785660Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	GONZALEZ GRAJERO, PILAR (44775343R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	173	DIAZ CANO, ANA M. (80061876A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	ZAPATA LINARES, FRANCISCO CARMELO (08899536P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	176	SANTIRSO RUIZ, DAVID (53554790A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	PARRILLA BOU, MARIA DE LOS ANGELES (20247169Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	182	CERRATO GOMEZ, JOSE MANUEL (53574556N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	MARTINEZ SIMON, MOISES (80225069B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	PAJUELO BLANCO, LORENA (08857843Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	MARTIN DELGADO, ESTHER (76023048K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	RANCHEL REYES, PEDRO (07050483V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	5	LOPEZ MORA, ISABEL PASTORA (26478364M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	7	ABALDE MORIN, RAQUEL (32830178R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	22	TALLON BALLESTEROS, MIGUEL ANGEL (30814070G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	25	GOMEZ GOMEZ, MARIA EUGENIA (43263344E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	36	VAQUERO DOMINGUEZ, ELOY MANUEL (07977355N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	42	LAGAR CARVAJAL, JESUS (08864048D)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	61	CORRALES MASERO, MARIA DEL CARM (08879535V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	97	LERENA MURILLO, SARA (16623765D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	ADRAOUI EDDAOUI, FATIMA EZZAHRA (12443668R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	LOPEZ DEL MORAL LOPEZ DE OCHOA, EDUARDO (05407293Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	103	MARTIN DE LA IGLESIA, SARA (70936642L)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	104	ROMERO TAMAYO, CRISTINA (79027417S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	105	FRIAS MORENO, SONIA (32069748C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	106	GARCIA VAZQUEZ, BEATRIZ (26809310G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	MORENO CARON, CLEMENT (44060763P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	ZARZA LOPEZ, HELENA (49056938P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	MARQUEZ BARROSO, MARIA DEL ROCIO (30213302L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	105	RODRIGUEZ JIMENEZ, JESUS FERNANDO (34775981G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	121	HERNANDEZ GONZALEZ, ELENA (76132624W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	148	GARCIA MARTINEZ, MARINA (31015374N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	MUÑOZ MARTINEZ, MARIA DEL CARM (71028940H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	VILLAFANES FERNANDEZ, NOEMI (76261466K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	CARRETERO NAVARRO, MANUEL JESUS (78987497T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	BATUECAS MARTIN, ESTHER (44404964Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	VELASCO MARTINEZ, JESSICA (47000555D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	202	VILLOCH NEIRA, MARTA (53305066J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590015 - PORTUGUES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	22	GARCIA CANO, TERESA JESUS (71935545D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	41	DURAN MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (80066321D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	51	GARCIA BARRERA, M ADORACION (28961213G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	52	MARTIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN (28962515H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	57	SALGUERO FERNANDEZ, ROSA (08816872Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	TALAN GARCIA, ANA (80083530Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	59	APARICIO GARCIA, MARIA JOSE (74652964R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	AVIS PEREZ, ANTONIO (79309440N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	61	BLANCO SANCHEZ, MARIA CRISTINA (44781563B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	64	CAÑAMERO MORATO, ANA BELEN (76026463D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	65	CARBALLEIRA NOVO, MARIA DEL CARMEN (32683731H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	24	RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA ESTHER	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	107	(76250112Y)	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138		VILLAMIZAR RUEDA, WOLFANG TRINO (78153096Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150		ZAMBRANO RODRIGUEZ, MANUEL (80064038A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	178		RIVERO NOGALES, JONNELLY (07269109M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181		SOLANO HIDALGO, MARIA JOSE (76028742B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190		NOVELLA DIAZ, MARIA TERESA (76033896J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208		CEPERO GIL, MERCEDES (28496688X)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	210		MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	221		UCEDA PEREZ, ANTONIO (78683510G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	222		ADAME FABIAN, MIRIAM (08877864W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224		BARRAJON TERESA, ANA CORAL (05690330S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225		MARIN MEGIAS, ISABEL MARIA (08843355Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	267	DURAN SANCHEZ, FRANCISCO MANU (44034845B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	269	MARTINEZ COBO, NOEMI (77360272W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	REBOSA SANCHEZ, FRANCISCO JAVI (76016761J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	271	MARTINEZ VAZQUEZ, LAURA (71876361G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	273	RODRIGUEZ MEDINA, JOSE ANTONIO (32029412A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	274	RODRIGUEZ SIMONI, RAFAEL (44370171C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	276	PEREZ MARTINEZ, MIGUEL (48303725E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	BARCELO MARTINEZ, FRANCISCO JAVI (48393098V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	278	GUTIERREZ SOMAVILLA, GONZALO (72066078V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	281	AVILA MOLINERO, PILAR GEMA (44372552D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	157	TORRES RUIZ, ANA BELEN (26043899X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	158	GARCIA TORRES, SUSANA (80043352V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	160	BLANCO MATEOS, SILVIA (08364349P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	PAJUELO AGUNDEZ, MIRIAN (76041765Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	163	MAÑAS NUÑEZ, JOSE LUIS (06993614G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	165	CUELLAS DIAZ, MARTA (80090114C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	ESPINOSA VERA, M. JOSE (09195825B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	GRAGERA PEREZ, VICTOR MANUEL (07981771N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	GOMEZ REINA, FERNANDO (48982621G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	GOMEZ QUINTANA, ANTONIA (53263424R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	CLAVER JARA, SARA (28949484M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	PRUDENCIO CORDERO, CRISTINA (07052511K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	217	CASTILLA ROMERO, LUIS JOSE (29438880F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	218	CENDRAN SEGURA, ADRIAN (48365837B)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	226	FERNANDEZ GONZALEZ, CONSUELO (34777196T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	228	GARCIA LOPEZ, JOSE ANTONIO (08833984Y)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	229	GOMEZ-VALADES BERMEJO, FRANCISCO (34769291F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	230	GONZALEZ SIERRA, GABINO (09786369F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	GONZALEZ TRIVES, ERNESTO (08858027Z)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	232	IZQUIERDO MARTIN, RICARDO (44408458N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	233	JIMENEZ NAVARRO, JESUS (06252308B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	LOPEZ MORENO, DAVID (30825793C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	MANZANO RAMIREZ DE ARELLANO, ELENA (28616222J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	MARTIN RUFO, MIRIAM (20266230X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	MELLENDEZ VAZQUEZ, JOSE MANUEL (08857576T)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	239	MERA CALDERON, FRANCISCO JOSE (34771746R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	MERINO TINOCO, MARIA ESPERANZ (33972713B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	241	MONTERO MANCHADO, MARIA NURIA (33985238R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	MONTOYA SAYAGO, FERNANDO (34781014T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	159	MIRANDA PEREZ, ELENA (45131002B)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	166	IZQUIERDO GONZALEZ, JOSE AGUSTIN (08880675F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	PALACIOS GUERRERO, NATALIA BEATRI (75929817D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	CANELADA SANCHEZ, DIEGO (53736940Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	DELGADO CASCAJOSA, MARIA BEATRIZ (80093186X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	180	JIMENEZ CASAS, CATALINA MARIA (77343621A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	FERNANDEZ MINGO, ESTIBALIZ (04211121M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	DOMINGUEZ CARO, MARIA (49057458E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	RODRIGUEZ BANDA, YOLANDA (53736599C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	CORTES MELERO, MARIA DEL CARM (80082561B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	ARROYO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER (05687885P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	ROJAS MERINO, EVA MARIA (80147064E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	188	GARCIA ROSO, LUIS JULIAN (28972297W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	PLACERES BARDILLO, SONIA (28963480V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	190	CASAS ALVAREZ, JESUS (76089464J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	191	CARDENAS JURADO, TRINIDAD (77360080V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	193	MARROQUINO GARRIDO, MARGARITA (77363322Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	DORADO GARRIDO, LYDIA (26047342A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	VENTURA RUBIO, ARANTXA (72992689G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	AMADOR GALIANO, MARIA DE LA LUZ (34046296V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

Especialidad: 595512 - DISEÑO GRÁFICO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	2	GARCIA-MARTIN PARRON, SEBASTIAN (06991835L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	3	MARTIN GRANDES, FRANCISCO (04192061N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	1	DOMINGUEZ PLATA, JUAN (06988844H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	9	NAVARRO DIAZ-BERNARDO, BEATRIZ (11808780M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	10	HERRERO LOPEZ-NAVARRETE, ANA M. (09170934Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	15	CARCEDO GONZALEZ, M. ARANTZAZU	No renuncia	Obligatoria

		(15988925S)		
Extraordinaria	16	VAQUERO HERNANDEZ, M. BELEN (07875694B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	17	VARGA AVILA, JAVIER DE LA (07867851B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	FERNANDEZ ESTEBAN, MIGUEL ANGEL (23801472Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	JABATO AMADO, JOSE M. (06992164A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	21	PARRADO CELDRAN, ISIDORO (23017895R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	458	CABALLERO BARROSO, BEGOÑA (09198208W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	501	MENEA PERIBAÑEZ, M. DEL PILAR (53269786S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	503	ESCOBERO QUIÑONES, ISABEL (07051397B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	509	PEREZ CARRERO, LUZ BELEN (28964587C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	515	SANCHEZ SAYAVERA, ISABEL MARIA (08880291Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	568	ANTUNEZ SALGADO, ESTHER (76072290C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	572	GARCIA LOPEZ, ANTONIA (53574378H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	573	GARRIDO ARELLANO, ESTHER (80160659R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	577	PARDES GOMEZ, ANA (53573923T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	578	BASTIDA ARGUETA, RITA (44777660H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	583	GRANDE PEREZ, SHEILA (76139645P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	586	CORTES GÜERA, LORENA (08880356X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	587	CLEMENTE RANDO, MARIA DEL CARMEN (07269263K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	589	CARMONA LUQUE, MARIA INMACULADA (52359827M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	593	RODRIGUEZ GONZALEZ, BEATRIZ (80070024D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	594	ESCOBAR CRUZ, M. JOSE (09205924J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	595	CALDERON PARRA, PATRICIA (53061720F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	596	GONZALEZ HOYOS, MARIA (80082413R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	598	MARTIN PARRA, M. DEMETRIA (80058494W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	602	RODRIGUEZ VALVERDE, M. ISABEL (47031980Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	603	ROMAN MANGAS, BEATRIZ (80069043V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	604	GORDO CASADO, M. DEL CARMEN (52969999X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	605	SANCHEZ BRAVO, ESMERALDA (08871050L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	608	MORENO LEON, ASCENSION (52354574L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	609	CABALLERO PARRA, ANA BELEN (44786352Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	610	SOTO DOBLADO, YOLANDA (08859803L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	612	BOTE GONZALEZ, ESTHER (76264010N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	615	BAQUERO BECERRA, MARIA DEL CARMEN (44788559S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	617	GONZALEZ VAZQUEZ, SANDRA (08883169V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	619	GARRO RETAMAL, MARIA JESUS (04229204X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	17	GONZALEZ RESMELLA, ISABEL MARIA (80064510S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	18	DURAN GARCIA, MARIA DE LA MO (07011591H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	CATALAN LOPEZ, ANTONIO RAFAEL (48862303E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	GARCIA-CIFO FERNANDEZ, PEDRO-ANTONIO (05195271P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	25	ACHA MARIN, MARGARITA SOLEDAD (80065168Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	BARRASO FRANCO, ALBERTO (08882680B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	ZAMBRANO ROJAS, MARCO ANTONIO (34774035J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	38	ORTIZ CONSUEGRA, ROCIO (80156645N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	BASURCO HERNANDEZ, MARIA ANGELES (45109348T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	50	HERNANDEZ VERDE, DAVID (72887278W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	63	MORENO ROMERO, ISABEL (07520761Z)	Badajoz	Sin.Vacante

Extraordinaria	64	CASILLAS COLAO, MIRIAM (04223005K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	69	MANCHON NARANJO, DOLORES (08857567Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	71	CARMONA CRUZ, JOSE RAMON (08826631J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	SANCHEZ PASTOR, DAVID (76130163W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	SANCHEZ MARIÑO, ALMUDENA (76027163L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	75	GOMEZ SANZ, LUIS ANDRES (06260163T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	77	GIL RIOS, FERNANDO (25588142K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	78	NIETO MARIN, TANIA (70897892R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	79	LUCENA HINOJOSA, JESUS (44364449W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	82	SANCHEZ GARCIA, MADRONA LUCIA (44352204Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	SELVA CABAÑERO, ADOLFO (47066432Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	CRESPO GARCIA-ALCALA, JESUS (08995942K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	86	DURAN LOPEZ, JORGE (08841854X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	GOMEZ CADENAS, JOSE MANUEL (09813158R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	POLO POLO, MARIA ALICIA (07844729G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	226	LOPEZ PACHECO, SERGIO (44781753V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	227	ALCANTARA GIL, FRANCISCO (53268711K)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	281	MUÑOZ CARVAJAL, LETICIA ESTEFANIA (80094495P)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	287	CABRERA LORA, MIGUEL ANTONIO (34779623N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	288	ACEDO BONILLA, RUBEN (28952624V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	289	MUÑOZ DIAZ, RAQUEL (76131850X)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	330	GARCIA AMOROS, LIDIA M. (08885146Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	357	LOPEZ BARROS, SONIA (44776515T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	423	GONZALEZ NUÑEZ, EUGENIA (80059527T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	433	HERNANDEZ SAGRADO, M. SONIA (11776840N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	450	BLANCO CHICOTE, ANA BELEN (80059037Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	288	MUÑOZ ROL, ROBERTO (76036915L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	RODRIGUEZ JARAMILLO, MARIA SOLEDAD (08855247V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	314	TOBAJA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (09188236N)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	333	MUÑOZ FERNANDEZ, ESTEFANIA (80079953W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	ROSA SARAVIA, NATALIA NIEVES (14620934H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MORAN DOMINGUEZ, ANA BELEN (34779620D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	GIRALDO CASADO, MONICA (08840002K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	346	RUIZ MORENO, MYRIAM (25726811T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	ANGOY MELIDA, MARIA JOSE (73089325V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	348	MUÑOZ ROMERO, PEDRO BORJA (75486920T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	GARCIA DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES (08848967Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	350	MALDONADO VAZQUEZ, REBECA (08883168Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	351	RAMOS HERNANDEZ, SARA (44410986X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	352	SANCHEZ MOYA, ALBA (53701842Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	353	MONEREO FERNANDEZ, BEATRIZ (08842735V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	GONZALEZ FERNANDEZ, LAURA (74915025T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	355	SILVA TRIGO, MONICA (34780147F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	356	LOPEZ TALAVERA, ANTONIA (70586364P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	357	CARNERERO NOGUERO, MARIA (76073217G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	358	SANCHEZ BORRAJO, CRISTINA (07051350X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	GOMEZ VICENTE, ISIDORO (07953471W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	GONZALEZ MARTINEZ, JENNIFER (80069658B)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	727	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	799	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	821	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	848	SANCHEZ GUTIERREZ, NOEMI (76123753D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	909	MARTINEZ GIL, LUIS MANUEL (76045905Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso